



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 24 DE ENERO DEL 2024

C. GLORIA LIZZETH FLORES GONZALEZ.

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"

DÍA(S): LUNES A DOMINGO DEL 2024

HORARIO 08:00 A 22:00 PM

EVENTO: "VENTA DE ESQUILMOS"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
FOLIO 0127/2024



IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del C. GLORIA LIZZETH GONZALEZ, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "EXTREMO"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y PLUTARCO ELIAS CALLES**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

Gloria F

C. GLORIA LIZZETH FLORES GONZALEZ

Teléfono: 656 265 22 56

CD JUAREZ CHIH. A 16 DE ENERO DEL 2024

Lic. Juan Carlos Escalante Suárez
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
PRESENTE:

SOLICITUD DE INSTALACIÓN

Por medio de la presente le envío un cordial Saludo y a su vez solicitarle de la
Manera más atenta la instalación denominada Parque Extremo ubicada en:
AV. Heroico Colegio Militar s/n, Chamizal 32030 Juárez, Chih. El día o los días
De Lunes a Domingo, para llevar acabo venta de Esquilmos.

Sin otro particular quedó de este esperando tener una respuesta pronta y favorable.

Gloria F
Gloria Lizzeth Flores Gonzalez

Nombre del Solicitante

Cargo: Dueña

Teléfono: 6562652256


16 ENE 2024
2:42 PM

RECIBIDO

INE



GLORIA F

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1344510118<<1556100071924
9705146M2512314MEX<01<<09289<4
FLORES<GONZALEZ<<GLORIA<LIZET

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



FECHA DE NACIMIENTO
14/05/1997
SEXO: M



NOMBRE
FLORES
GONZALEZ
GLORIA LIZZETH
DOMICILIO
C MAJURICIO CORREDOR 5722
COL. CHIHUAHUA 32180
JUAREZ, CHIH.



CLAVE DE ELECTOR: FLGNGL97051430M300
CURP: FOGG970514MVZLNL05
ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCIÓN 1556
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

ANO DE REGISTRO 2014 01

